



FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS  
DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL **FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO**, QUE PUEDE ABREVIARSE “FONAT”, **CERTIFICA:** QUE EN EL **UNDÉCIMO** LIBRO DE ACTAS DE **SESIONES ORDINARIAS** QUE PARA TAL EFECTO LLEVA EL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO MENCIONADO, SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA NÚMERO **VEINTE** DE FECHA **VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL **VEINTITRÉS**, EN EL QUE CONSTAN LOS ACUERDOS NÚMEROS **I y II** TOMADOS POR DICHO CONSEJO DIRECTIVO; SIENDO LOS ACUERDOS ANTES REFERIDOS DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE: "....."

**ACUERDOS.** -----

Con relación a cada uno de los puntos discutidos y previamente expuestos, el Consejo Directivo **ACUERDA: I) Darse** por enterados de la propuesta de reforma No. nueve al Presupuesto dos mil veintitrés vigente; la cual servirá para ajustar algunos específicos en el SAFI; así como para Reorientar recursos al rubro de Remuneraciones (contribuciones patronales, indemnizaciones) y trasladar recursos para prestaciones económicas, y que se encuentra adjunta a la presente acta en el **Anexo 01.** - **II) Aprobar** la Reforma No. NUEVE al presupuesto institucional 2023 aprobado, por un monto total TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO 00/100 dólares (\$39,685.00), de conformidad al detalle siguiente: **AUMENTOS:** i) Cifra presupuestaria 51207-Beneficios Adicionales, línea 0102 por \$620.00; 51207-Beneficios Adicionales, línea 0201 por \$295.00; 51207-Beneficios Adicionales, línea 0203 por \$380.00; 51402- Por Remuneraciones Eventuales, línea 0102 por \$50.00; 51402- Por Remuneraciones Eventuales, línea 0201 por \$50.00; 51402- Por Remuneraciones Eventuales, línea 0203 por \$50.00; 51502- Por Remuneraciones Eventuales, línea 0102 por \$50.00; 51502- Por Remuneraciones Eventuales, línea 0201 por \$50.00; 51502- Por Remuneraciones Eventuales, línea 0203 por \$50.00; 51702- Al personal de servicio eventuales, línea 0203 por \$1,045.00; 56304- A Personas Naturales, línea 0201 por \$37,045.00. Fuente de financiamiento 1. **DISMINUCIONES:** por un monto de TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA CINCO 00/100 dólares (\$39,685.00); i) Cifra presupuestaria 51105-Dietas, línea 0101 por \$1,200.00; 54101- Productos alimenticios para personas, línea 0203 por \$1,200.00; 54107- Productos químicos, línea 0203 por \$1,953.00; 54109- Llantas y neumáticos, línea 0203 por \$1,000.00; 54113-Materiales e instrumental de laboratorios y uso médico, línea 0202 por \$20,000.00; 54118- Herramientas, Repuestos y Accesorios, línea 0203 por \$980.00; 54199- Bienes de uso y consumo diversos, línea 0203 por \$1,832.00; 54201- Servicios de energía eléctrica, línea 0203 por \$400.00; 54202- Servicios de agua, línea 0203 por \$480.00; 54204- Servicio de correo, línea 0201 por \$51.00; 54301- Mantenimiento y reparación de bienes muebles, línea 0203 por \$5,203.00; 54403- Viáticos por comisión interna, línea 0102 por \$100.00; 54310- Servicios de alimentación, línea 0203 por \$986.00; 54313- Impresiones, publicaciones y reproducciones, línea 0203



FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS  
DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

por \$300.00; 54314- Atenciones Oficiales, línea 0203 por \$2,000.00; 54399- Servicios Generales y arrendamientos diversos, línea 0203 por \$420.00; 61102- Maquinarias y equipos, línea 0203 por \$1,500.00; 61403- Derechos de propiedad intelectual, línea 0201 por \$80.00. Fuente de financiamiento 1. -----

**ES CONFORME** con su original con el cual se confrontó y para ser remitido a la **Gerencia de Administración y Finanzas de FONAT**, se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, a las **nueve** horas con **treinta** minutos, del día **veintinueve** de **noviembre** del año dos mil **veintitres**. -

  
Licda. Heysel P. Alarcón Vallecíos  
Secretaria de Actas de Consejo Directivo  
FONAT.

